



Secretaría Académica.
Dirección General del Área Académica de Humanidades.
Sistema de Enseñanza Abierta.
Acta Consejo Técnico P.E. Derecho.

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas horas con treinta minutos del día catorce de septiembre del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Miguel Sosa Ruiz, Mtra. Gabriela Calles Barradas y Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Director General, Secretaria y Secretaria Técnica respectivamente, los Maestros Ernesto Levet Gorozpe, Rafael Marcelino Pérez Enríquez y Ángel Mora Ramírez, así como el Coordinador Regionales de Veracruz, Mtro. Luis Hernandez Meza, todos integrantes del Consejo técnico de la Licenciatura en Derecho, reunidos de manera virtual, con el objeto de tratar lo siguiente: -----

1.- Designación de 5 académicos para integrar jurado que efectuará selección de trabajo recepcional que participará en el Premio “Arte, Ciencia, Luz” 2021. -----

El Dr. Miguel Sosa Ruíz informa que el 16 de julio de 2021 fue publicada la Convocatoria Premio “Arte, Ciencia, luz” Al mejor Trabajo Recepcional 2021 y que al cierre de la convocatoria, el 3 de septiembre de 2021, se había recibido 3 Trabajos recepcionales: 2 de Licenciatura Región Xalapa y Veracruz y uno de la Maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional. En ese sentido y de acuerdo al numeral 3 del apartado “PROCESO”, se requiere integrar un jurado conformado por 5 académicos que participen en la primera fase de selección y sean los responsables de elegir un trabajo por programa educativo, de conformidad con los criterios de evaluación de la Convocatoria. -----

En razón de lo anterior y considerando que en el Sistema de Enseñanza Abierta la carrera de Derecho se oferta en la 5 Regiones Universitarias, el Dr. Sosa Ruíz sugiere que se designe un docente por región para conformar el jurado. -----

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.-----

Por la Región Xalapa se propone a la Dra. Alejandra Verónica Zuñiga Ortega, por la Región Poza Rica a la Dra. María Isabel Gomez Anel, por la Región Veracruz al Dr. Ernesto Levet Gorozpe, por la región Orizaba a la Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés y por la Región Coatzacoalcos a la Dra. Mónica Victoria Ruíz Balcazar. -----

Efectuadas las propuestas se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a lo siguiente: -----

Habiendo presentado las propuestas para designar 5 académicos que integrarán el jurado que participe en la primera fase de selección de la Convocatoria Premio “Arte, Ciencia, luz” Al mejor Trabajo Recepcional 2021, para elegir un trabajo pro programa educativo, se acuerda: -----

Avalar por unanimidad la designación de los académicos Dra. Alejandra Verónica Zuñiga Ortega, Dra. María Isabel Gomez Anel, Dr. Ernesto Levet Gorozpe, Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés y Dra. Mónica Victoria Ruíz Balcazar para conformar el jurado que participará en la primera fase de selección de la Convocatoria Premio “Arte, Ciencia, luz” Al mejor Trabajo Recepcional 2021. -----

Sin más que agregar, se cierra la presente acta, el mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervenimos. -----

Mtro. MIGUEL SOSA RUIZ

Mtra. GABRIELA CALLES BARRADAS

Mtra. ANAI ADELITA HERNÁNDEZ SALAS

Mtro. ERNESTO LEVET GOROZPE



Mtro. RAFAEL M. PÉREZ ENRÍQUEZ

Mtro. ÁNGEL MORA RAMIREZ

Mtro. LUIS HERNANDEZ MEZA.